

Sindicatos exigen a la UJI que diga si avala el informe del Provincial - El Mundo Castellón al Día - 28/10/2016

Sindicatos exigen a la UJI que diga si avala el informe del Provincial

- CC00 se reúne hoy con el rector para que «nos diga si la universidad está detrás del documento»
- Preocupación en el campus por la repercusión que este informe tenga sobre el prestigio del centro

JANDRO ROURES CASTELLÓN

La Universitat Jaume I de Castellón (UJI) afronta con preocupación la polémica sobre el informe de 7 folios elaborado por dos de sus catedráticos que está siendo cuestionado por los sindicatos del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón y que ha servido a la Conselleria de Sanidad como pretexto para reducir 41 plazas en el centro sanitario a través de 23 contratos temporales no renovados y 26 amortizaciones de puestos.

El documento, escueto y poco argumentado, como ayer informó este periódico, ha enervado a los sindicatos que piden que la UJI se posicionara sobre si es un documento avalado por la universidad o exclusivamente de dos catedráticos que han utilizado el membrete de la UJI. «Queremos saber si de verdad está detrás la universidad o es una opinión de dos catedráticos. Y si la UJI no está detrás del informe que retire el aval al documento», explicó ayer el delegado de CC00, Amalio Palacios.

Hoy está prevista una reunión a las 9.15 horas en el Rectorado en la que los sindicatos tienen previsto conocer de boca del propio rector qué ha ocurrido con un informe que, para los sindicatos, «no sólo es pobre, con cinco folios y pocas argumentaciones, sino además muy caro porque ha costado



La consellera Carmen Montón, reunida con los sindicatos y trabajadores en la capilla del hospital. TORRES

16.900 euros», indicó Palacios, quien reiteró la necesidad de conocer el grado de implicación de la universidad castellonense.

Con todo, según fuentes consultadas por EL MUNDO, han reconocido existe «preocupación» en la UJI por la repercusión que este informe pueda tener

en su reputación y prestigio. De hecho, responsables de la universidad han abordado esta cuestión que ha saltado a la palestra en los últimos días a raíz de la decisión de la Conselleria de Sanidad de modificar la plantilla del Provincial y resolver los 124 contratos en fraude de ley que existen.

El documento, firmado por los catedráticos Juan Vicente Sánchez Andrés (Fisiología) y Javier Sánchez García (Comercialización e

Investigación de Mercados), concluía con la recomendación de amortizar 26 plazas de funcionarios y laborales y la no renovación de 23 contratos temporales de los 124 en fraude de ley que tiene el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón. Poco preciso y sin argumentar las amortizaciones o la creación de 109 plazas, el informe supone para la universidad castellonense toda una patata caliente que deberá resolver.

CUESTIONAN SU VALIDEZ: «ES DINERO DILAPIDADO»

Los sindicatos con representación en el Consorcio Hospitalario Provincial han cuestionado duramente el informe de 7 folios presentado por dos catedráticos de la UJI que la Conselleria de Sanidad ha utilizado para justificar los ceses de 23 contratos temporales y la amortización de 26 plazas de funcionarios y laborales. UGT, por ejemplo, lamentó el «dinero dilapidado en un informe que no tiene ni pies ni cabeza y que no ha consultado con nadie del hospital, más allá de hacer números de ratios y llegar a dudosas conclusiones», indicaron desde UGT. El sindicato también cuestiona la validez de un documento del que la propia Universitat Jaume I se desvincula en la última hoja. También el sindicato CC00 y el CSIF han cuestionado la validez del documento porque no ha sido elaborado por la universidad sino por dos catedráticos. Consideran que «es una atropello a la inteligencia de los trabajadores y a las arcas públicas porque vale 16.900 euros». Desde el CSIF se asegura que «no dice absolutamente nada y se trata de un informe hecho a medida de lo que ha pedido la Administración».

**SIETE
FOLIOS**

Informe. El documento de siete folios ha costado 16.900 euros a la Conselleria de Sanidad, según CC00.